



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2023-25-4-000334

Res. 505/2023

Montevideo, 13 de febrero de 2023.

VISTO: La nota elevada por el Departamento de Evaluación de Desempeño y Carrera Funcional, solicitando la designación de dos docentes para integrar la Junta Técnico Docente de Evaluación, ante el cese por acogerse a los beneficios jubilatorios, de la Inspectora Regional María Elizabeth DUARTE ÁLVAREZ y del Inspector de Área/Asignatura Nelson MANENTE CALLERO;

CONSIDERANDO: que se entiende que corresponde designar al Inspector Regional Freddy AMARO BATALLA y al Inspector de Área/Asignatura Milton PARADA FERREIRA, para integrar la Junta Técnico Docente de Evaluación;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal G) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,
RESUELVE:

1) Designar para integrar la Junta Técnico Docente de Evaluación a los docentes que se mencionan a continuación:

INSPECTOR DE ÁREA/ASIGNATURA:

Insp. Milton PARADA FERREIRA.

INSPECTOR REGIONAL:

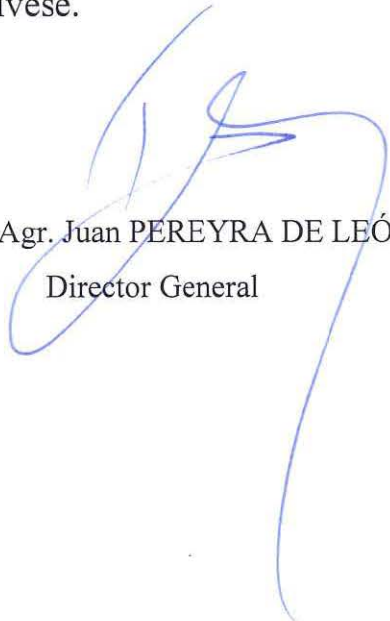
Insp. Freddy AMARO BATALLA.

2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase al Departamento de Administración Documental para notificar a los interesados y comunicar al Programa Gestión de Recursos Humanos (Departamento de Evaluación de Desempeño y Carrera Funcional – Sección Calificaciones), a la Dirección Técnica de Gestión Educativa, a la Inspección Coordinadora Área/Asignatura y a la Mesa Permanente de la Asamblea Técnico Docente. Cumplido, siga a la División Comunicaciones y Cultura para su inclusión en el portal web institucional. Hecho, archívese.



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General
NC/ss



Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General